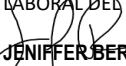


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA ISLA
ESTADO No.046-2024

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	MOTIVO DE LA PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	88-564-40-89-001-2024-00101-00	INTER RAPIDÍSIMO S. A	CELIA TERESA ARCHBOLD TAYLOR Y LILIANA HERRERA VILLALOBOS	22-DE MAYO DE 2024	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA EN CONTRA DE LAS SEÑORAS CELIA TERESA ARCHBOLD TAYLOR, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 23.249.388 Y LILIANA HERRERA VILLALOBOS
VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA	88-564-40-89-001-2023-00371-00	JUAN MANUEL PACHECO RADA	GOMEZ DE BONILLA NINA, GOMEZ DE IMBERT ELSA SUSANA, GOMEZ PINTO GLORIA INÉS, GOMEZ PINTO RAÚL, GOMEZ RODRÍGUEZ JUAN JOSÉ, GOMEZ RODRÍGUEZ DIEGO ALEJANDRO Y GOMEZ RODRÍGUEZ ESTEBAN RICARDO Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	22-DE MAYO DE 2024	REQUERIR A LA PARTE ACTORA, POR INTERMEDIO DE SU APODERADO JUDICIAL, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE ESTE PROVEÍDO, SO PENA DE LA SANCIÓN LEGAL DE DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	88-564-40-89-001-2024-00138-00	JOHN ALBERTO TAYLOR NEWBALL	ALBERTO ELIJAH BRYAN WATLER	22-DE MAYO DE 2024	RECHAZAR EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR JOHN ALBERTO TAYLOR NEWBALL CONTRA ALBERTO ELIJAH BRYAN WATLER, POR CARECER ESTE DESPACHO DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA MISMA, POR LAS RAZONES ANOTADAS EN LA PARTE MOTIVA.

EN LA FECHA JUEVES , 23 DE MAYO DE 2024, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA
LABORAL DEL DESPACHO.


JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA